

PROMOCION DESARROLLO

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2012 DEL ORGANISMO AUTONOMO LOCAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE ANTEQUERA

Según el art. 18.1 del R.D. 500/90 el presupuesto de los Organismos Autónomos Administrativos debe ir acompañado de una memoria explicativa del mismo y exposición de las principales modificaciones y es por ello que el Sr. Presidente del Organismo suscribe la siguiente:

MEMORIA

El presupuesto que se propone para su aprobación asciende a 893.300,00 euros en ingresos y gastos.

Este presupuesto engloba de forma bien diferenciada cada una de las actividades que desarrolla el Organismo dedicando parte de los recursos a la promoción turística de la ciudad y organización de la Feria Agroalimentaria AGROGANT, actividades de promoción del comercio de Antequera y actividades para la formación y promoción del empleo.

Los créditos de gastos se han dotado de forma que se cumplen los objetivos y se optimiza la aportación del Excmo. Ayuntamiento.

PROMOCION DESARROLLO

PRINCIPALES DIFERENCIAS DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2012 CON RESPECTO AL EJERCICIO 2010

PROGRAMAS DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL.

En el presupuesto inicial de 2012 no se han incluido las subvenciones que la Consejería de Empleo ha concedido al Organismo para la puesta en marcha de la impartición de cursos de Formación Profesional para el Empleo que a título informativo se mencionan ya que tenemos la propuesta provisional de Resolución y estamos esperando la Resolución definitiva, así mismo estamos en espera de que se resuelvan dos expedientes más, desempleados mayores de 45 años y programa de Formación de Formadores y Gestores de la Formación para el Empleo, cuando corresponda se procederá a hacer la modificación del presupuesto por generación de nuevos ingresos para incluirlos en el presupuesto de 2012.

FPE RECEPCIÓN DE ALOJAMIENTOS	47.130,50
FPE ATENCION SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO	45.150,00
FPE OPERACIONES BASICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	26.400,00
GESTION DE PISOS Y LIMPIEZA EN ALOJAMIENTOS	38.565,00

PROGRAMAS TALLER DE EMPLEO

El Taller que estaba en funcionamiento finalizó el pasado 30 de Octubre de 2011, y aunque tenemos conocimiento de que un nuevo Taller de Empleo se pondrá en marcha el próximo año, no se ha incluido en el borrador del presupuesto por que aún no tenemos la correspondiente Resolución aprobatoria y por lo tanto no tenemos cuantificada la ayuda. Este taller se denomina "Diseño Asistencia" y consta de tres módulos, Ayuda a Domicilio, Infraestructura de Jardines y Diseño Gráfico. Se procederá a modificar el presupuesto por generación de nuevos ingresos para incluirlo en el presupuesto de 2012. La fecha prevista de comienzo es Febrero-Marzo de 2012.

PROMOCION DESARROLLO

PROGRAMAS DE ESCUELA TALLER

La Escuela Taller “Restauración de la Ribera” sigue en funcionamiento en el ejercicio 2012 y no consta en el presupuesto inicial propuesto para el 2012 ya que se trata de un programa plurianual que se puso en marcha en el año 2010 y por lo tanto para su ejecución en el 2012 se incorporarán al presupuesto los remanentes que correspondan modificando así el presupuesto inicial de 2012. Sí que se ha contemplado en el proyecto de presupuesto la aportación de capital del Excmo. Ayuntamiento por 60.000,00 euros correspondientes a la anualidad comprometida de 2012 para la ejecución del proyecto.

SERVICIOS GENERALES

Con respecto al último presupuesto aprobado, el del 2010, el capítulo I “Gastos de Personal” ha disminuido en un 8,98% ya que en la estructura presupuestaria se han hecho las modificaciones necesarias para ajustar al máximo el gasto por este concepto ya que por la situación que se atraviesa la aportación municipal también se ha visto reducida. Los gastos de Capítulo II “Gastos de Bienes y Servicios” se han ajustado teniendo en cuenta los compromisos adquiridos y se han presupuestado con la subida previsible del IPC. La aportación municipal para este área es de 415.031,51 euros.

AREA DE TURISMO

El total de gastos previstos para este área ascienden a 300.268,49 euros, de los cuales 174.700,00 corresponden a Capítulo I “Gastos de Personal”, 113.268,49 a Capítulo II “Gastos de Bienes y Servicios” y 12.300,00 a Capítulo IV “transferencias Corrientes”.

Desde este area se lleva a cabo la promoción turística de la ciudad y apoyo a este sector con la organización de distintas actividades como son la participación en ferias, colaboración con el Patronato de Turismo Costa del Sol, organización de visitas guiadas a nuestra ciudad, el Mercado Medieval, encuentro de Profesionales del Sector Turístico, Campaña “Luz de Luna”, organización de Famp-Trip, Feria de la Tapa, Ruta del Tapeo, desarrollo de una página web de turismo en ingles, la realización de planos de Rutas Turísticas y colaboración con la Escuela de Esquí y adquisición de material promocional.

PROMOCION DESARROLLO

AREA DE COMERCIO INTERIOR

Desde este Area se llevarán a cabo actividades encaminadas a apoyar al sector comercio de Antequera, con distintas campañas para primavera y Navidad de dinamización y animación del centro comercial abierto de Antequera.

La dotación económica para el área de comercio es de 110.000,00 euros.

Antequera 16 de Diciembre de 2011

**Fdo. D. Manuel Barón Ríos
PRESIDENTE**